

SERVICIO DE IMPUESTOS INTERNOS  
VII DIRECCION REGIONAL TALCA  
DEPARTAMENTO DE ADMINISTRACION

TALCA, 09 MAYO 2013

RESOLUCION EXENTA N° 3115.- VISTOS: Lo dispuesto en el D.F.L. N° 7, letra o, de la Ley Orgánica del Servicio Impuestos Internos contenida en el artículo primero del D.F.L. N° 7, de 1980 del Ministerio de Hacienda; la Ley 20.314 del 12.12.2008 sobre presupuesto para el 2009; la Ley 19.886 publicada en el Diario Oficial del 30.07.2003 sobre compras y contrataciones públicas y su Reglamento; la Resolución N°1055 de 2010, sobre procedimientos para adquisiciones y otros, de la Dirección Nacional del Servicio de Impuestos Internos; la Resolución N° 1600 de 2008 de la Contraloría General de la República, las necesidades del Servicio, y

CONSIDERANDO :

1° Las necesidades de esta Dirección Regional y los presupuestos valorizados que se detallan:

1.- CARLOS GUTIERREZ BARRA	\$ 70.000.-
2.- EL POTRILLO DE SANTA RITA	\$150 .000.-
3.- NICO VOZ	\$100.000.-
4.- VOX LUMINI	\$ 90.000.-

RESUELVO

1° AUTORIZASE la cancelación por Concepto de Show Cantante en Celebración concurso fotográfico Los Cariños de Mamá, según Boleta de Honorarios N° 60 de fecha 09 de Mayo de 2013, por \$ 70.000.-

Proveedor CARLOS GUTIERREZ BARRA, Rut N° 16.589.175-9, con domicilio en Joaquín Edwards Bello N°1541 Villa Víctor Domingo Silva, Curico, de acuerdo a los términos de la cotización que asciende a la suma de \$ 70.000.- (Setenta mil pesos).-

2° El gasto que demande la presente operación deberá ser imputada al subtítulo 32.050.01.01 "BENEFICIOS FACULTATIVOS" con la siguiente asignación:

32.050.01.01 "BENEFICIOS FACULTATIVOS" \$ 70.000.-

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVESE  
" POR ORDEN DEL DIRECTOR"

FIRMADO : SERGIO FLORES GUTIERREZ - DIRECTOR REGIONAL.

Lo que comunico para su conocimiento y demás fines.

